

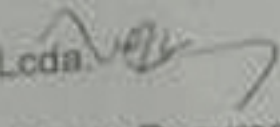


OFICINA DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS HUMANOS  
Y RELACIONES LABORALES

Municipio de San Juan  
Ciudad • Patria

9 de octubre de 2015

A TODOS LOS EMPLEADOS Y EMPLEADAS  
MUNICIPIO AUTÓNOMO DE SAN JUAN

Marta Vera Ramírez, Lcda.   
Directora  
Oficina de Administración de Recursos Humanos y  
Relaciones Laborales

**BONO DE NAVIDAD 2015**

Como parte de ese compartir con todos los logros de la sana y esmerada administración de los bienes de San Juan, el Municipio habrá de garantizar su aportación al bono de Navidad con la suma de \$1,300.00. Dicha suma es igual a la que ha sido otorgado en años anteriores.

Este hecho fue plasmado en los Convenios Colectivos de los empleados y empleadas de la Unidades Apropriadas representadas por los respectivos sindicatos SPT y UGT.

El bono de Navidad de nuestro Municipio, como el de otros municipios, recibe una aportación adicional del Gobierno Central de Puerto Rico. Debido a los retos económicos que todos sabemos que enfrenta el País, la Oficina de Gerencia y Presupuesto nos ha informado que ha hecho un esfuerzo para lograr aportar la suma de \$250.00 para sumárselo al bono de los municipios. Esto representa una reducción de \$250.00 sobre la suma aportada anteriormente de \$500.00.

Con esta aportación de \$250.00 de parte del Gobierno de Puerto Rico y el compromiso sostenido del Municipio de San Juan de mantener su aportación al bono de Navidad como en años anteriores en \$1,300.00, les comunicamos que la suma total del bono Navideño a recibirse en unos meses será de \$1,550.00 para cada empleada empleado cualificado.

Lcda. José O. López Rodríguez, Asesor  
Asuntos Convenios Colectivos SPT y UGT

Sr. Manuel Perfecto, Presidente  
Unión General de Trabajadores

Sr. Roberto Pagán, Presidente  
Sindicato Puertorriqueño de Trabajadores